

## **HECHO RELEVANTE**

### **TECNOQUARK TRUST, S.A.**

**26 de abril 2016**

De conformidad con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente TECNOQUARK TRUST, S.A. (en adelante, Tecnoquark) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

El Consejo de Administración de la Compañía ha aprobado por unanimidad constituir la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Ambos comités están formados por los dos consejeros independientes de la Compañía, los señores José María Nogueira y José María Rafols.

El señor José María Rafols preside la comisión de auditoría. José María Rafols es Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales; Rama Economía de Empresa por la Universidad de Barcelona. Censor Jurado de Cuentas de España y diplomado en Dirección General por el IESE Business School. Posee el Certificado en Buen Gobierno de las Sociedades - Instituto de Consejeros - Administradores (ICA), Madrid.

El señor José María Nogueira preside la comisión de nombramientos y remuneraciones. José María Nogueira es licenciado en Ingeniería Técnica Superior Industrial en Organización Industrial, Ingeniería Técnica Superior Industrial en Técnicas Energéticas y Diplomado en Ciencias empresariales, especialidad en Marketing.

El Consejo de Administración ha encargado formalmente a la comisión de auditoría que elabore la propuesta de nombramiento de nuevos auditores de cuentas para que, tras su aprobación por el Consejo, permita elevarla a la próxima Junta General de Accionistas.

En Manresa a 26 de abril de 2016

Fdo: Carles Soler

Presidente